El pasado 31 de octubre, Julio Cesar Estupiñán Rodríguez, Gobernador de Holguín, aprobó el Plan de medidas para el enfrentamiento al delito, ilegalidades y las manifestaciones de corrupción.
Para su implementación se creó un grupo temporal a instancia municipal y provincial, que funcionará con frecuencia diaria y que realizará una actualización de todas las indisciplinas e ilegalidades existentes en barrios, comunidades y centros laborales

A continuación les ofrecemos las medidas que componen este plan:

• Ejecutar acciones de fiscalización en las entidades que producen y comercializan productos demandados por el pueblo para disminuir su expendio en el mercado informal.
• Controlar el cumplimiento de las políticas y acuerdos aprobados por el Consejo de Ministros para la comercialización de productos agropecuarios, venta de garaje, ventas mayoristas a formas no estatales de gestión y otros.
• Control y fiscalización al sistema de ventas reguladas y controladas, establecido por cada

Phoca PDF

territorio, del MINCIN, Tiendas Caribe, CIMEX, Caracol, Agricultura, MINAL y Palmares.
• Reordenar las ventas de combustible en los Servicentros por tipo de actividad y vehículo.
• Garantizar la severidad y celeridad requerida en el enfrentamiento a las conductas delictivas que afectan la economía y la tranquilidad ciudadana y evaluar las decisiones adoptadas en procesos de esta índole en los casos que lo requiera.
• Intensificar acciones de control a las fichas de costo de cada uno de los productos, con mayor énfasis en las empresas estatales y su precio de venta a la población.
• Control de las sucursales bancarias enclavadas en cada territorio (BANDEC y BPA) de los pagos realizados por las nuevas formas de gestión, con énfasis en las MIPYMES, para contener y evitar pagos indebidos o dudosos.
• Creación de Grupos Municipales Multidisciplinarios para fiscalizar junto a la ONAT las reservas de ingresos identificadas en cada territorio, sobre todo aquellas referentes al no pago de los tributos de las nuevas formas de gestión y las cuentas por cobrar y pagar fuera de término
• Perfeccionar el sistema de control para los nuevos actores económicos.
• Caracterizar la población apta para trabajar, ofreciéndoles ofertas de estudio y empleo a partir de las potencialidades y necesidades del territorio.
• Insertar en los diferentes niveles de enseñanza, a partir del próximo curso, a adolescentes y jóvenes en condiciones de mayor vulnerabilidad económica y social.
• Realizar acciones de control a los trabajadores por cuenta propia que entregan sus licencias y siguen ejerciendo su actividad.
• Intensificar las acciones de control a las indisciplinas relacionadas con la higiene comunal
• Seleccionar, ordenar y controlar el funcionamiento de zonas de venta, áreas o espacios públicos de comercialización por las formas de gestión no estatal para que cumplan con lo legalmente establecido.
• Rendición de cuentas de los cuadros, dirigentes, funcionarios y empleados, ante los colectivos laborales, sobre el uso de los recursos.
• Rendición de cuentas y adopción de medidas por la instancia que corresponda, sobre los resultados de la prevención y el enfrentamiento a los delitos, la corrupción, las drogas, la prostitución, el proxenetismo, las ilegalidades, indisciplinas sociales y las causas y condiciones que las favorezcan.
• Fortalecer el monitoreo de los estados de opinión de la población.
• Fortalecer los cuerpos de inspección territoriales e influir en su comportamiento ético y efectividad.
• Crear espacios de divulgación en todos los ámbitos de la comunicación sobre las violaciones, sus responsables y las medidas adoptadas.
• Concluir en toda la provincia, la informatización de las oficinas del Registro de Consumidores
• Presentar la evaluación de los barrios y focos precarios, aspecto vinculado a la migraciones
• Ilegales internas.
• Prevenir y enfrentar las trabas y manifestaciones de corrupción e ilegalidades que se cometen en la realización de los trámites de la población.
• Detectar las entidades donde ocurran hechos que violen la ética y constituyan ilegalidades e indisciplinas, depurar la responsabilidad administrativa.

Fuente: Yaniesky Urrutia Cuza - Comunicadora Institucional Poder Popular Moa

Phoca PDF

Phoca PDF